

y hacienda "El Aguacatal", y termina dos Km. después de esta última propiedad a unos 700 m en la margen izquierdo del río Guayllabamba, al cual: se desciende por un estrecho sendero hasta un pequeño puente peatonal que permite el cruce del referido río. Finalmente del puente antes indicado se asciende por la margen derecha del río Guayllabamba aproximadamente 1 Km, hasta llegar al predio que se encuentra embargado. La propiedad inspeccionada se trata de una hacienda con características tanto Agrícolas, Ganaderas e implementación de un bosque, para proteger la zona erosionada que existe en el sector, existe una sola construcción mixta de una sola planta, con paredes pintadas, cubierta de teja, una puerta de ingreso de madera, sin ventanas, su piso es entablado y finalmente el área es de 60 m² cuadrados de construcción.

4.- FORMA DE LA TIERRA, TIPOS DE SUELOS QUE ESTA CONSTITUIDA LA PROPIEDAD.

El tipo del suelo es Franco Arcilloso, son suelos profundos, con PH-6.5, su altitud va de 1800 - 2200 msnm, los cultivos que más predominan: pastizales, árboles de eucalipto que se encuentra cubierto por las zonas que dan al río Guayllabamba; su topografía irregular, ondulada e inclinada.

Al momento de la inspección se encuentra abandonada sin ningún tipo de cultivo, ni animales por lo que dicha propiedad se encuentra en proceso de deterioro total.

5.- INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

El inmueble inspeccionado no cuenta con ningún tipo de servicio básico.

6.- DOCUMENTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO:

El bien mueble, materia de la inspección, se encuentra celebrada su escritura el 28 de Julio

MITAD DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE, DEBIENDO LOS INTERESADOS ACOMPAÑAR, POR LO MENOS EL DIEZ POR CIENTO DE SU OFERTA EN DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO A LA ORDEN DE ESTA JUDICATURA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEGALES.

DR. JULIO MUÑOZ SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Hay firma y sello AC/63243/01

LA R. DEL E. AVISO DE REMATE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL DOCE DE NOVIEMBRE DEL 2008 DESDE LAS OCHO HORAS TREINTA HASTA LAS DIECIOCHO HORAS EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, SE LLEVARA A CABO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGO: JUICIO EJECUTIVO No. 574-2005-RB DEPOSITARIO JUDICIAL: FRANCISCO FERNANDEZ L- UBICACIÓN Y LINDEROS Y AREAS GENERALES.

El inmueble se encuentra ubicado en: La Cooperativa de Huertos Familiares Santa Clara, Barrio La Merced, en las Calles Bolívar No. 68-B y Economista Pepe Vergara; Sector Lomas de San José, Parroquia de Pomasquí, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

La ubicación Georeferencial del lote de terreno de acuerdo con mapa adjunto dentro de las coordenadas es: 78°27'30" LW - 00 03'16" S.

Dentro de los siguientes linderos generales: Por el NORTE en 20.30 mts. con la Calle Bolívar, con cerramiento de bloque entucido y portón de entrada vehicular y peatonal; SUR en

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA AYACUCHO COMAYA CIA. LTDA..

La compañía COMERCIALIZADORA AYACUCHO COMAYA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de Septiembre de 2008 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.003815 de 16 de Septiembre de 2008.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Participaciones 5.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A).- IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA USO HUMANO; B).- IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS.....

Quito, 16 de Septiembre de 2008.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

AC/63258/01

REVISTA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LATINMEDIA S.A.

Se comunica al público que LATINMEDIA S.A. aumentó su capital suscrito en USD. \$ 45.000,00; fijó su capital autorizado; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 12 de agosto del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.C03856 de 18 de septiembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social autorizado de la Compañía es de US\$ 93.200,00 (NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) El Capital Suscrito y pagado es de US\$ 46.600,00 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS (46.600) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de Septiembre de 2008.

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AC/63264/01

0027